

Nota Científica

AMPLIACIÓN DEL ÁREA DE DISTRIBUCIÓN DE *TAPIRUS BAIRDII*, GILL 1865 (PERISSODACTYLA: TAPIRIDAE) EN OAXACA, MÉXICO

Abstract: The discovery of *Tapirus bairdii* (Perissodactyla: Tapiridae) outside of the known area of its inhabitation extends its known geographical distribution in Oaxaca, Mexico. This report indicates the presence of the species in La Tuza de Monroy, municipio de Santiago Jamiltepec, Oaxaca, and extends the actual registered distribution to 377.4 km NW of its known range.

El tapir (*Tapirus bairdii* Gill 1865), conocido localmente como danta, vaca danta y anteburro, está catalogado en todo Mesoamérica como una especie en peligro de extinción (NOM-059- ECOL, 2000). Había tenido una distribución continua, desde el sureste de México hasta el noroeste de Colombia, extendiéndose desde los bosques tropicales lluviosos y humedales costeros hasta los bosques mesófilos de montaña sobre los 3,620 msnm (Naranjo & Vaughan 2000, *Rev. Biol. Trop.* 48 (2 y 3) (Fig. 1).

Sin embargo, los altos índices de fragmentación y pérdida de hábitat, así como la cacería de subsistencia han restringido su distribución, confinándolo actualmente a las áreas naturales protegidas y/o a aquellas áreas alejadas de los asentamientos humanos sin alguna protección especial (Brooks *et al.* 1997, UICN/SSG. Switzerland. 89-106; Lira *et al.* 2004, *Acta Zool. Mex. (n.s.)* 20(1): 1-21; Naranjo 2001. *Biodiversitas.* 36:9-11; Reid, 1997. *A field guide to the mammals of Central America and Southeast México.* Oxford University Press, USA). Actualmente en México se distribuye en los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Oaxaca (Hall, 1981. *The Mammals of North America.* John Wiley & Sons, Inc., USA.; Lira *et al.* 2004. *op. cit.*; March 1994. *Situación actual del Tapir en México.* Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste, Serie Monográfica; Naranjo 2001. *op. cit.*; Reid 1997. *op. cit.*) no obstante, los registros obtenidos para el Estado de Oaxaca han sido escasos y aislados. Anteriormente la especie se había registrado solamente en Tapanatepec y Zanatepec (Leopold, 1959. *Fauna Silvestre de México.* Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables; Goodwin 1969, *Bull. Amer. Mus. Nat. Hist.* 141(1):249-250; Webb & Baker 1969, *An. Inst. Biol. Ser. Zool.* 40(1):139-151) y Gardner lo llegó a observar en La Ventosa; municipio de Salina Cruz, en 1963 (March 1994. *op. cit.*).

La Tuza de Monroy, municipio de Santiago Jamiltepec, se ubica al SO del Estado de Oaxaca (16°03'03.0" N y 97°51'45.0" O), limitado al sureste con el Parque Nacional Lagunas de Chacahua, al sur por el Océano Pacífico, al norte por la Sierra Madre del Sur y al oeste por el Río La Arena. El clima predominante es cálido subhúmedo con lluvias en verano (Awo y Aw1) (García, 1973. *Modificación al sistema de clasificación de Köppen: para adaptarlo a las condiciones de la República Mexicana.* Universidad Nacional Autónoma de México). La precipitación y temperatura varían de 500 a 1500 mm y de 22 a 34° C respectivamente (Arriaga *et al.* 2000. *Regiones Terrestres Prioritarias de México.* CONABIO, México). Los tipos de vegetación dominante son selva mediana subcaducifolia y selva mediana subperennifolia (Rzedowski, 1991. *Vegetación de México.* Editorial Limusa, México) (Fig. 2).

Para la selección del área de estudio se utilizaron tanto la regionalización propuesta por Arriaga *et al.* (2000. *op. cit.*) donde se identifican sitios con un alto valor de biodiversidad en ambientes terrestres, así como un comentario personal por parte de los directivos del Parque Nacional Lagunas de Chacahua (PNLCH / CONANP) sobre la observación de un posible ejemplar de tapir en la localidad del Azufre en el año 2000. Por lo anterior se

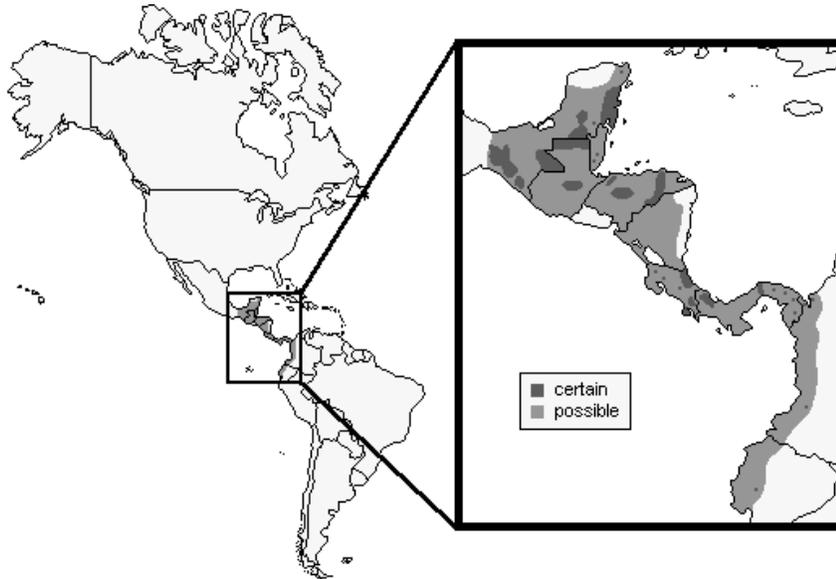


Figura 1
Distribución potencial del tapir centroamericano.

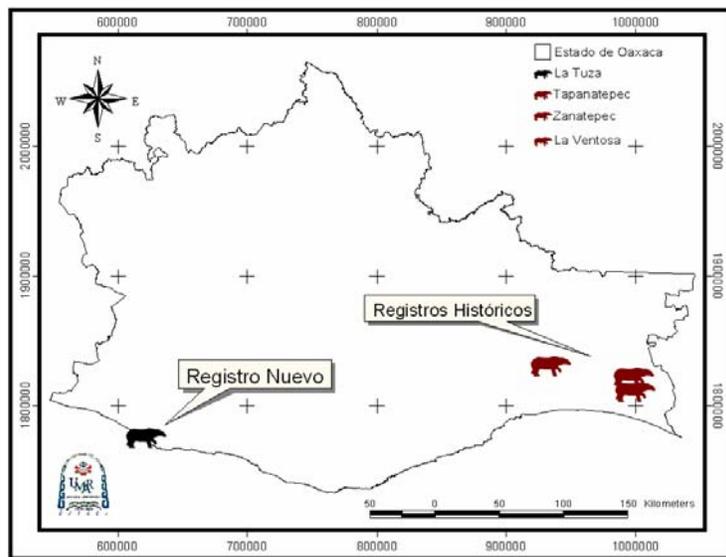


Figura 2
Localización de los registros actuales e históricos para el tapir centroamericano en Oaxaca.

decidió visitar la Región Terrestre Prioritaria (RTP) 128: Bajo Río Verde Chacahua, donde probablemente exista aun esta especie debido al alto grado de conservación que presentan las selvas medianas en dicha la localidad.

Los datos presentados son resultado de una serie de 10 recorridos realizados en transectos lineales de amplitud variada en agosto del 2003, con la finalidad de obtener evidencias confiables (cráneos, huellas, excretas y echaderos) sobre la presencia o ausencia del tapir, y entrevistas (cuestionarios estructurados) sobre avistamientos de la especie. De acuerdo a los criterios de Furze *et al.* (1996. John Wiley & Sons, West Sussex, United Kingdom. 1-269) se realizó un listado preliminar de informantes clave con experiencia como cazadores en la zona; doce en total, y posteriormente fueron contratados dos como guías para el desarrollo de este estudio.

La presencia del tapir se confirmó mediante la observación de huellas y echaderos a 3.7 km en línea recta de la localidad de estudio; cercano a la Laguna de Miniyua, en las coordenadas 16° 01' 53.9" N y 97° 50' 04.5" O. El rango altitudinal donde se obtuvieron estos registros va de los 10 a 50 msnm, en zonas de selva mediana subperennifolia y humedales, predominando el mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y mangle negro (*Avicennia germinans*). Los rastros observados, principalmente huellas, presentan las características morfológicas correspondientes a la especie: cuatro dedos con pezuñas anchas y puntas redondeadas, patas básicamente iguales a las manos pero con sólo tres dedos grandes centrales, con tamaño de 140 a 200 mm (Aranda, 2000. *Huellas y otros rastros de los mamíferos grandes y medianos de México*. Instituto de Ecología, A.C., Xalapa, México) (Fig. 3). Los echaderos se observaron en sitios planos, limpios y rodeados de vegetación densa en donde se detectó el olor característico de la especie; similar a la orina de equino, también se observaron senderos que utilizan los animales para desplazarse entre la vegetación. Se tomaron los datos correspondientes, fotografías, moldes de yeso y la ubicación fue georreferida mediante un sistema GPS (Fig. 2). Como lo mencionan Aranda (2000. *op. cit.*) y Simoneti y Huareco (1999, *Mastozool. Neotrop.* 6(1):139-144), la observación de huellas es una evidencia confiable de la presencia de una especie en un lugar determinado, sobre todo cuando las especies de interés son de hábitos crepusculares o crípticos, así como para aquellas en las cuales los permisos de colecta son precarios debido a su estado de conservación.

Con base en los registros obtenidos del tapir su rango de distribución se amplía 377.4 km más al noroeste de su anterior distribución en Oaxaca, siendo esta región la localidad más norteña que se conoce de toda su área de distribución en Mesoamérica. Esta información sugiere la posibilidad de que poblaciones de esta especie se distribuyan en las áreas adyacentes a la Sierra Madre del Sur en Oaxaca; principalmente en los parteaguas, ya que en estos sitios los hábitat son similares a los del presente estudio y las condiciones fisiográficas, junto con la escasa población humana, podrían permitir la distribución continua de sus poblaciones. Lo anterior constituye un promisorio punto de partida que debe corroborarse con trabajo de campo.

Los autores agradecen a la Universidad del Mar (UMAR) a través del Proyecto: Verificación en Campo de la Distribución del Tapir Centroamericano (*Tapirus bairdii*) en Oaxaca, México: Un Importante Paso hacia el Plan Nacional de Conservación (Clave Interna:21E0301), así como al Tapir Specialist Group (UICN/SSC), Idea Wild, y al Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), por el financiamiento otorgado, equipo de campo donado y apoyo logístico brindado. También agradecemos de manera muy especial la asesoría brindada por el M.A.I.A. Cuítláhuac Hernández Santiago de la UMAR y a los pobladores del Ejido de la Tuza de Monroy, municipio de Santiago Jamiltepec por las facilidades prestadas para este estudio.



Figura 3
Fotografía del registro de huella del tapir centroamericano en el área de estudio.

Iván LIRA TORRES¹, Eduardo J. NARANJO PIÑERA² y Miguel Ángel REYES CHARGOY¹

¹ Universidad del Mar - Campus Puerto Escondido (UMAR)
Instituto de Ecología, Puerto Escondido,
San Pedro Mixtepec, Juquila, Oaxaca,
71980, MÉXICO
Email: ilira@zicatela.umar.mx

² El Colegio de la Frontera Sur
Depto. de Ecología y Sistemática Terrestre,
Apdo. Postal 63, San Cristóbal de las Casas
29290, Chiapas, MÉXICO
E-mail: enaranjo@sclc.ecosur.mx